

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

Comunicados, de 1 a 25 pesetas, a juicio del director.

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
" " " " dos " "	100	50	25	10
" " " " tres " "	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

EVA Y MARÍA

Quia fecit mihi magna,
qui potens est.

Si los iconoclastas pudieran realizar sus designios, privándonos de imágenes para el culto en los altares de nuestros templos, aún nos quedarían otras imágenes indestructibles de los hechos de la Ley Mosaica, relacionados figurativamente con la Ley de Gracia que trajo el Salvador. Y es que Dios al crear el Universo y ordenar que todas las cosas estuvieran perfectamente en su lugar, les trazó el plan que habían de seguir hasta la consumación de los siglos, y hasta entonces, marcharán los astros en torno de su centro sin apartarse de sus órbitas y la humanidad por los caminos de la historia, en torno de Dios que es su fin según su Providencia que es la ley universal.

El mismo que formó los astros y los equilibro en el espacio, dió a las estrellas su luz, a la tierra sus frutos y a los hombres su razón, colocó en el corazón de la mujer un manantial de perpetuos amores y la hizo depositaria de los más delicados sentimientos, porque en ella habían de resplandecer, mas aún que en el hombre, las perfecciones de la creación, y ella había de ser el gran caudillo que guiara a la humanidad en su camino, recibiendo el castigo de su traición o el laurel de la victoria. Por eso, la mujer, desde el Paraíso hasta nuestros días, ha sido la más dichosa o la más desgraciada de todas las criaturas, según se aproximó o se separó del centro de las almas y ha influido para que en la balanza de la historia pesara o menos el espíritu de verdad que informa al cristianismo.

Eva, dichosa en las delicias del Paraíso y viciada por el placer, hasta caer del trono de su grandeza, arrastrando consigo al hombre por el camino del infortunio, es la imagen de otra mujer, comadreja de excelencias, en el Paraíso perdido: representa a María, la escogida por Dios, apurando la copa de todos los dolores en un día tormentoso, sobre la cumbre del Calvario, al pie de la Cruz que es el árbol de la vida, para reconquistar el cielo de la salvación, perdido al pie del árbol del mal. Si Luzbel se introdujo en el cuerpo de la serpiente, y sedujo a la mujer para nuestra perdición, el Hijo de Dios escogió el cuerpo del hombre, el cuerpo original de María para salvarnos. Si el placer de nuestra primera madre se convirtió en dolor para la humanidad, con el pecado, los acervos dolores que sufrió María, han sido placer y para todas las gentes, con la Redención.

Y no podían producir otro fruto las amarguras y dolores de tan gran señora, porque las grandes causas producen grandes efectos.

Tres ocasiones hay, en que el alma delicada de la mujer experimenta las mayores congojas de la vida: cuando ve padecer y morir al padre, que es su origen próximo; al esposo, que es su compañía presente, y sobre todo al hijo de su corazón que es el tesoro de sus amores, la esperanza de su vida, la prolongación indefinida de su ser. Pues bien; María que gozaba los privilegios de ser hija del Padre, esposa del Espíritu Santo y Madre amantísima del Hijo, sufrió también estos grandes dolores; pero aunó tiempo y con una intensidad indecible, por ser infinito el amor que los producía.

De este modo, la Virgen que en Nazaret se había ofrecido al Señor por humilde esclava, triunfó de la mujer desobediente del Paraíso y con sus dolores y sus lágrimas se consagró en el Calvario Madre y corredera de la humanidad doliente, como lo había anunciado. El que humilla a los soberbios y ensalza a los humildes, el que colma de bienes a los necesitados y convierte a los ricos y poderosos en pobres y miserables gusanos de la tierra.

ELEUTERIO NULA Y GRUESO

Ayuntamiento

Orden del día

Es la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

Acuerdos de las comisiones de Ornato y Fiestas que ya hemos publicado.

Expediente de subasta para adjudicar la adquisición de adoquines. Han resultado desiertas dos subastas. Se propone se acuerde prestar el indicado servicio por administración.

Cuentas de obras menores.

Acuerdos adoptados por el alcalde para conjurar la crisis obrera.

Delegado regío de póstos comunica que han sido condenadas las multas que se impusieron a don Nicolás Méndez, don José Contreras y don Juan R. Morcillo.

Designación de un conejal para que asista a la subasta del arbitrio establecido sobre los veladores que se instalan en la vía pública, que se celebrará el día 12 del actual.

Matriculación sobre muestras voladas, importante 1.000 pesetas.

Proyecto de las Iluminaciones del Corpus.

Presupuesto para construir unas cuevas en la calle de las Rejas de la Virgen.

Otro para trasladar a la plaza Nueva

los bancos que existen en los jardines de la Bomba.

Subasta desierta

Celebróse ayer la subasta de los arbitrios establecidos sobre la carnización de cerdos. Presidió el alcalde señor Gómez Tortosa y asistió el señor Pareja.

No hubo licitadores.

Otros asuntos

Ha ordenado el alcalde que se requiera al señor Paso para que haga desaparecer el nuevo almacén de maderas que ha establecido en la placeta de las Descalzas.

Se ha encargado al jefe de la guardia municipal que emita informe acerca de si han sido demolidas las tapias ruinas del solar que linda con las calles de Cervantes, Saravia y Cuadro de San Antonio.

Por falta de número no se reunió ayer la comisión encargada de organizar la Exposición Agrícola que se celebrará durante las fiestas del Corpus.

Ha sido citada nuevamente para el lunes próximo.

Se ha devuelto a la inspección estadística de Sevilla el estado trimestral del precio medio que han alcanzado los artículos de primera necesidad para el obrero.

El jurado calificador del cartel de las fiestas del Corpus ha dado las gracias al Ayuntamiento por la distinción que le otorgó en el cabildo que se celebró en la semana anterior.

Se ha enviado al gobernador civil un escrito de don Joaquín Asencio, dueño del ventorrillo *El Rey Chico*, manifestando que dentro del edificio existe una fuente perteneciente al Ayuntamiento, y que por esta causa no puede cerrar la puerta, debiéndosele condonar, en vista de ello, una multa que se le ha impuesto.

El alcalde ha ordenado que se proceda a la reparación de la acequia del Genil.

Los días 7 al 16 no circulará agua por la acequia Gorda.

Por falta de número no celebró ayer sesión la junta local de primera enseñanza.

Ha sido citada para mañana.

Asociación de periodistas

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Asociación de periodistas.

Acordó nombrar abogado de la Asociación a don Fermín Camacho López, y médico, a don Rafael García Duarte.

Igualmente acordó aceptar los generosos ofrecimientos del ilustrado farmacéutico don José García Duarte, quien suministrará a los asociados los medicamentos que necesitan en condiciones ventajosísimas, dentro de las que en breve se darán a conocer.

El próximo domingo, 4 del corriente, a las nueve de la noche, se reunirá la Asociación en Junta general, de conformidad con lo que previene el artículo 41 del reglamento.

La reunión se verificará en el salón de actos del Liceo.

IMPRESIONES

La joroba milagrosa

Ya podeis, charlatanas comadres, viejas murmuradoras y parlanchinas, haceros lenguas y reluciraros a vuestro gusto con el caso estupendo que tanta alegría dió a muchos y despecho tanto proporcionó a los más.

Precioso y feliz descubrimiento fue aquel de que una joroba, protuberancia que tanto afesa al prójimo, venia a ser una especie de prodigioso talismán. Unas espaldas deformes y contrachas, constituidas una mala ventura para el individuo a quien la naturaleza plugo donársela; un jorobado era un ser desdichadísimo que hacia reír a los pillos, que las mujeres contemplaban con horror exasperado y que en las graves tumbas provocaba una frase compasiva. Pero como la superstición hace cosas maravillosas, dieron las gentes en decir que los jibosos traían la suerte en su misma deformidad, de tal manera, que se bastara pasar una mano por la joroba para que la fortuna o hiciese el don de sus muchos favores. Y viérase entonces como grandes y chicos, potentados y hampones, contemplaban la joroba de cualquier infeliz *Quasimodo* con cierta veneración respetuosa; y como los traficantes, los bolistas, los jugadores, los que a especulaciones entregábanse, los que intentan algo a favor de su peculio particular, veían en un jorobado una esperanza risueña para el porvenir.

¡Ah, supersticiosas comadres, viejas desocupadas y habladoras, como charlatanes por los codos, contando historias portentosas, milagros estupendos y mil y mil patrañas que ocurrían por la mágica virtud de una joroba formidable!

Aquí tenéis un caso reciente. Un niño contracheco anda por esas calles ofreciendo la fortuna en forma de billetes de la Lotería nacional. Ultimamente, alguien hubo de comprarle unos décimos. Al adquirirlos, un poco confiado, algo escéptico y un mucho zumbón, pasárselos por la joroba del pequeño vendedor de la suerte. Y ocurrió lo natural, lo lógico, lo imprescindible, lo que no podía por menos de ocurrir, y fué que el número salió premiado; y el premio fué el mayor, el más gordo y apetecible de la jugada.

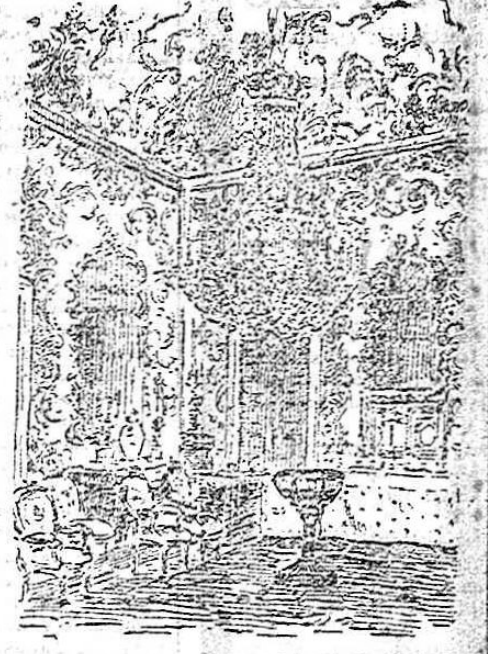
Dejáramos de ser quien somos, si nosotros

tuviéramos que el caso debiese a casualidad, no a los milagros de una joroba. Renegáramos de nuestro rancio abolemento, si atribuyéramos a otras causas el suceso afortunado, si no creyéramos a pie juntillo que la joroba del pequeño niño atrajo la suerte. Por algo estamos en un país donde aun quedan astucias, astucias que crean en brujas, maleficios, echadores de cartas, duendes, endriagos, encantadores y toda suerte de prodigiosas patrañas que dejan admirados a propios y a extraños, a pobres y ricos, a sabios y necios.

Después de todo, y pensando así, es naturalísimo—la virtud mágica de las jorobas es una especie de humana compensación. La amargura del individuo al verse contracheco, deforme, horrible, excitando la burla punzante y la sonrisa zumbona, será más leve si piensa que aquella deformidad suya trae la suerte y hace milagros y que todo el mundo, en vez de reírse descomedidamente de su figura, lo mirará con respeto como a un talismán prodigioso de quien se espera que la fortuna nos regale sus dones.

C. RUIZ CARNERO

El bautizo del nuevo infante



La sala de Gasparini del Palacio Real dispuesta para la ceremonia

Sociedad de Historia Natural

En la Universidad tuvo lugar ayer la reunión que mensualmente celebra la sección granadina de la Real Sociedad Española de Historia Natural, bajo la presidencia del R. P. Anselmo Tomás Corrales. En la que desarrolló su afluente conferencia sobre *Teratología* el ilustrado profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias don Francisco Aranda Millán.

Leyóse primeramente el acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Se propone como nuevo socio al señor don Blas Fontalés Pla. A continuación, el señor Díez Tortosa (M.) lee una nota sobre "Peces del Mediterráneo".

El señor Simancas Seán (don Juan), hace uso de la palabra para manifestar que ha estado teniendo lugar en diversos sitios, organizados por diferentes entidades científicas, variados actos para conmemorar el centenario del nacimiento del doctor Darwin, cree oportuno que por esta Sección se vea el modo de dedicar algún recuerdo a la memoria de tan ilustre naturalista, lo que podría tener lugar allá por el mes de Noviembre, con motivo del 50º aniversario de la publicación de su célebre obra *Origen de las especies*.

Después de tratar de otros asuntos propios de la Sección, tuvo lugar la conferencia del doctor Aranda.

Comienza el conferenciante exponiendo algunas consideraciones sobre los conceptos de *embrión* y *feto*, explicando las primeras fases evolutivas, o sea la formación de la mórula de la blastula y gastrula.

Seguidamente da a conocer los intentos de teratología experimental realizados por G. Saint Hilaire, Pannu, Lereboullet, Lombardi y los resultados obtenidos por Dares y Cré, indicando la posibilidad de preparar la aparición de una determinada forma de monstruos dobles, como consecuencia de las experiencias de L. Blanc, mediante la aplicación de las distintas radiaciones sobre el embrión, de lo que deduce que la luz orienta la dirección en que se desarrolla la línea primitiva y retrasa su formación, así como se adelantaba surgiendo los huevos en soluciones de papaina, pudiendo dar lugar a monstruos unidos, en los casos de fecundación doble por efecto de la anestesia. Según tenga lugar la orientación, así la unión se verificará por la cabeza, torax o espalda. Todo esto lo hace ver gráficamente el doctor Aranda por medio de instructivos dibujos esquemáticos y con ejemplares disecados pertenecientes a los Museos de la Universidad e Instituto.

Habla de la influencia que tiene para las producciones teratológicas el estado moral de los progenitores (como puede observarse tras períodos de violencia), citándose, por ejemplo, el Sitio de París, durante el cual fueron engendrados muchos casos teratológicos, el parentesco próximo, las edades extremas, las intoxicaciones microbianas, el alcoholismo, el estado de fatiga del ser, etcétera, conforme con los descubrimientos de Maier, Charin y Gley.

Luego se extiende en

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión de 11 de Abril de 1909

Madrid 1.—A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, ábrense la sesión que hoy celebra el Senado. Preside el señor Azcárraga, y hállase en el banco azul el señor marqués de Figueroa.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La ley hipotecaria

Sin que se formulen ruegos ni preguntas éntrese en el orden del día, poniéndose a debate el dictamen de comisión mixta reformando la ley hipotecaria.

El señor Rodríguez impugna el dictamen referido, estimando que la reforma dará lugar a muchos pleitos y reclamaciones.

Además, censura varios extremos de la expresada reforma. Suspende este debate y continúa el relativo al proyecto de reforma de

La administración local

El señor Echevarría apoya una enmienda, que se admite, al artículo 67 de dicho proyecto.

El señor Alonso Castrillo defiende otra, que retira, después de contestarle el presidente del Consejo de ministros (Maura).

El señor Santa María de Paredes pide que los artículos 68 y 69 se discutan después que el 105, por estar relacionados con éste.

El presidente del Consejo de ministros (Maura) accede a la petición. El señor Palomo defiende una enmienda, que se rechaza, al artículo 70.

El señor Alonso Castrillo apoya otra, que también se desecha, después de contestarle el señor conde de Torrepaz.

El señor Maestre apoya otra, en un largo discurso, al artículo 72. El señor Montejó le contesta.

El señor Maestre rectifica y queda en el uso de la palabra al suspenderse la discusión.

Final

Apruébase un dictamen de la comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador, al señor marqués de Portago. Procedese después al sorteo de secciones, y concluido, levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del 1.º de Marzo de 1909

Madrid 1.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso. Preside el señor Aparicio, y hállase en el banco azul el señor Alendazázar.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Un ruego

El señor Nougués pide que se le reserve el uso de la palabra para cuando llegue a la Cámara el ministro de la Gobernación.

Política marroquí

Reanúdase después el debate sobre la interrelación del señor Villanueva, acerca de la política del Gobierno en Marruecos.

El señor Villanueva rebate las manifestaciones que ha expuesto el ministro de Estado, al defender la política del Gobierno en el Norte de África, y después añade que rechaza "los ditirambos del señor Salaberry en alabanza de los frailes, y las de menosprecio que dirigió a los liberales".

Niega que los carlistas estén autorizados para lanzar determinadas excomuniones, de las cuales dice que abusan, e insiste en que los franciscanos son innecesarios para la acción que España debe ejercer en Marruecos.

Niega también que los franciscanos hayan creado hospederías en los desiertos del África, y contestando a manifestaciones del señor Maura Gamazo, lamentase de que no aproveche España la amistad que Alemania le brindó al visitar a Vigo el emperador Guillermo II.

Afirma que las entrevistas que celebraron en la mencionada población los soberanos de Alemania y España tuvieron carácter oficial, pues el rey Alfonso XIII estuvo acompañado por dos ministros de la Corona, y añade que en aquellas se acordó abandonar nuestro país las posiciones que entonces tenía en Marruecos.

Suspende este debate y prosigue el relativo al proyecto de

Comunicaciones marítimas

El señor Canals contesta al discurso que pronunció ayer el señor Fernández Latorre, en defensa de una enmienda pidiendo que se retire el artículo 1.º de dicho proyecto.

Deséchase la enmienda por 61 votos contra 9.

El señor Vega Seoane apoya

otra, quedando en el uso de la palabra al suspenderse el debate.

Final

Procedese al sorteo de secciones, y terminado, levántase la sesión.

La política

Sánchez Guerra

Madrid 1.—Procedente de Andalucía, hoy regresó a esta corte el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra.

Los rumores de crisis y La Cierva

Madrid 1.—El señor La Cierva, con la jocosidad que derrocha al entretenerse en su departamento con los periodistas, calificó hoy de fantásticos los rumores que circulan suponiendo próxima una crisis ministerial.

Afirmó el señor La Cierva que tiene el compromiso ineludible de permanecer todavía en el ministerio cuatro ó cinco años.

Qué hacer en ministerio

Madrid 1.—Los ministros concertáronse hoy para asistir, unos, a las sesiones de las Cámaras legislativas, y otros, al bautizo del nuevo infante.

La recaudación de Mar 20

Madrid 1.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, manifestó hoy que la recaudación obtenida por el Tesoro público en el mes de Marzo último, es superior a la de igual período del año pasado, a pesar de que entonces la aumentó el señor Sánchez Bustillo con el premio de tres millones que correspondiente a los veinticuatro en oro que se vendieron.

Una protesta

Madrid 1.—Una comisión de socialistas, presidida por Pablo Iglesias, visitó hoy al ministro de la Gobernación, para protestar de que un oficial, un sargento y varios números de la guardia civil hayan entrado en una Sociedad obrera de Vigo, atropellando a los que en la misma se encontraban.

El señor La Cierva manifestó que ha encargado al gobernador civil de Pontevedra se informe personalmente de los hechos.

El día político. Impresiones pesimistas. Varias informaciones

Madrid 1.—Las impresiones pesimistas han continuado siendo la nota dominante del día de hoy, por lo que respecta a la situación del Gabinete.

Los políticos de ideas avanzadas, manifestaban esta tarde que el Gobierno ha infringido la ley que se dictó para aplazar las elecciones municipales, toda vez que en la misma se previene que éstas han de celebrarse dentro del mes siguiente al en que se terminen los preliminares que fija la ley electoral, siempre antes del 30 de Junio de 1909.

A propósito de esto, recordaban que hace días terminaron las operaciones relacionadas con el censo electoral, y que durante el debate sobre el proyecto de régimen local se ha admitido una enmienda, concediendo a los Municipios en que no ejerce la Corona la facultad de nombrar alcalde, el derecho de que aquellos puedan elegirlo, incluso designando a un vecino que no sea concejal.

Los rumores sobre la crisis han seguido también constituyendo el tema preferente de las conversaciones, y de un modo especial, en los pasillos del Congreso.

Muchos de los que a tales rumores concedían atención, hablaban, atribuyéndole gran importancia, de una conferencia de los señores Montero Ríos, López Domínguez y Moré, pero luego supuso que esta conferencia era imaginaria, reduciendo todo a que el último de los indicados políticos quiere visitar al segundo, para cambiar con él impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Hasta ahora, no se ha verificado esa visita.

Los mencionados rumores de crisis, ofrecieron hoy un nuevo aspecto: el de la irritabilidad que mostraban los mauristas al oírlos, pues no admiten la contingencia de que pueda existir una situación que no esté presidida por el actual jefe del Gobierno.

Algunos políticos afirmaban que el señor Maura procurará diferir cuanto pueda el planteamiento de la crisis, a fin de que ésta no la considere relacionada la opinión con las manifestaciones que se realizaron el anterior domingo.

Montero Ríos

Madrid 1.—Decididamente, el señor Montero Ríos ha desistido del viaje que ahora proyectaba hacer a sus posesiones de Lourizán.

Los liberales y el régimen local

Madrid 1.—Entre los liberales asegurábase esta tarde que el señor Moré ha facultado a una comisión de

aquellos para organizar una campaña contra el proyecto de régimen local.

Habla Maura

Madrid 1.—Al salir hoy de palacio, después de presenciar el bautizo del nuevo infante, afirmó el señor Maura que la tranquilidad era absoluta, y que no habiendo asunto alguno urgente, no despacharía con el rey.

López Domínguez y el régimen local

Madrid 1.—El señor general López Domínguez ha manifestado que no le parece bien la oposición que hacen algunos elementos al proyecto de régimen local.

El Gobierno de Santander

Madrid 1.—Dice *El Mundo* que se indica al señor Astudillo para el cargo de gobernador civil de Santander.

Lo que dice Moré

Madrid 1.—El señor Moré negaba hoy que ayude en todo momento al señor Maura, como algunos suponen, pues solamente lo hace cuando lo considera patriótico.

—El partido liberal—agregaba—no puede encargarse del poder sino en condiciones dignas, que le permitan realizar una gestión beneficiosa para el país, no afrontando las responsabilidades del Gobierno sin que sepa a dónde va y cuáles son los compromisos que le echan encima.

El señor Moré, además, ha negado que tenga diferencias con el señor Canalejas por lo que se relacione con los compromisos que afectan a lo futuro.

El Almirante Lobo

Madrid 1.—Según dice *El Mundo*, el buque transporte *Almirante Lobo* no podrá ser botado al agua por la casa Scott, pues ésta hállase en quiebra.

Añade que se gestiona encárguese otra casa inglesa de terminar dicho buque, y que habrá necesidad de que se aumente la consignación para el mismo, toda vez que solo faltaba pagar 195.000 pesetas.

Sobre un debate

Madrid 1.—Despierta gran expectación el debate que mañana planteará el señor Soriano en el Congreso, acerca de las manifestaciones realizadas contra el Gobierno el anterior domingo.

Las papeletas para asistir a las tribunas de la indicada Cámara, agotáronse hoy.

El ferrocarril central de Aragón

Madrid 1.—Hoy presentaron los carlistas una proposición incidental, que mañana apoyarán, en el Congreso, censurando la conducta del Gobierno en las cuestiones relacionadas con el ferrocarril central de Aragón.

El alcalde de esta corte, señor conde de Peñalver, que ya está restablecido de la grave dolencia que le aquejó marchará en breve al extranjero, para reponerse.

El viaje de Moré a Granada

Madrid 1.—El señor Moré, con motivo de la desgracia de familia que afige al señor La Chica, en cuya casa había de alojarse en Granada, ha aplazado su viaje a dicha capital.

Hasta conocer la verdadera causa de este aplazamiento, muchos creyeron que se relacionaba con la situación actual de la política.

Programa parlamentario

Madrid 1.—Mañana se discutirá primeramente en el Congreso, la proposición incidental de los carlistas referente al ferrocarril central de Aragón, y después hablará el señor Soriano sobre las manifestaciones que el último domingo se efectuaron contra el Gobierno.

Notas palatinas

Regreso del rey.—Una princesa

Madrid 1.—Procedente de San Sebastián, en el subexpreso regresó hoy el rey a esta corte.

Con el soberano ha venido la princesa Victoria de Holstein.

Esperábase en la estación la real familia, el Gobierno, las autoridades y los altos dignatarios palatinos.

Bautizo de un infante

Madrid 1.—En el salón Gasparini del real palacio, fué bautizado esta tarde, a las cuatro, el nuevo hijo de los infantes don Fernando y doña María Teresa.

Desde el palacio que estos ocupan, trasladóse al infante, envuelto en valiosos encajes y con faldón azul, al regio alcazar, donde se le tributaron los honores que le corresponden.

El recién nacido y la comitiva que le acompañaba, ocuparon tres coches de la casa real, de los llamados de París.

En el salón Gasparini hallábase los señores de León y de Madrid, señores Cardona y Salvador Barrera; los ministros de la Corona, clases de etiqueta y los diplomáticos.

Los reyes don Alfonso y doña Victoria entraron en el salón seguidos por la alta servidumbre palatina.

A la ceremonia asistieron, además, el príncipe de Asturias y todos los infantes.

Durante el acto del bautismo, la reina doña Victoria tuvo en los brazos al augusto neófito, colocando sobre éste una mano, su tío y padrino, el rey.

El nuevo infante no lloró mientras le bautizaron.

Terminada la ceremonia, todos los concurrentes vieron en la cámara del rey al infante José.

La abuela paterna de éste, infanta doña Paz, fué muy felicitada.

Seguidamente marcharon todos al palacio de los padres del infante, incluso los reyes.

El coche en que iban el infante don Carlos, el príncipe don Renerio de Borbón y el señor marqués de Hoyos, chocó al salir de la plaza de Armas con un automóvil, cuyos dueños ofrecieron este vehículo a las personalidades antes citadas, las cuales aceptaron para trasladarse al palacio del infante don Fernando.

Al coche aludido se le rompió la lanza, y además sufrió leves desperfectos.

De Barcelona

Una detención.—Los republicanos nacionalistas

de la que resultaron seis obreros muertos, diez heridos y la cubierta del barco destruida.

Alud mortífero

Madrid 1.—Notician de París que ha caído un alud sobre la casa de una granja de Gap, la cual resultó destruida.

Además, perecieron aplastados un hombre y tres mujeres.

Nuevos académicos

Madrid 1.—Anuncian desde París que la Academia francesa ha elegido a Jean Aicard y a Renee Dounie como sucesores de Coquey y de Gaston Boissier.

INGLATERRA

Accidente minero

Madrid 1.—Dicen de Londres que a consecuencia de un accidente ocasionado en las minas de Mably, han muerto tres obreros.

TURQUIA

Colisión a bordo

Madrid 1.—Notifican de Constantinopla que a bordo del paquebote *Assouan* produjo hoy una colisión entre varios peregrinos y alumnos de la Escuela militar de Bagdad.

Resultaron dos peregrinos muertos y varios heridos, de ambas partes, bastantes contusos.

ITALIA

Hallazgo de un cadáver

Madrid 1.—Comunican de Roma que en uno de los cuartos de un hotel de aquella capital, se ha encontrado el cadáver de una señorita, dentro de una manta.

El cadáver estaba donde se encontró desde hace 24 días.

ALEMANIA

El príncipe de Eulenburg

Madrid 1.—Dicen de Berlín que nuevamente se habla en aquella capital del célebre proceso instruido al príncipe de Eulenburg.

A fin de evitar que las acciones judiciales prescriban, se ha señalado para el día 20 de este mes la vista de dicho proceso, pero créese que se aplazará nuevamente por el mal estado de salud del príncipe.

Disturbios y colisiones

Madrid 1.—Dicen de Berlín que los huelguistas carteros ocasionaron hoy disturbios en dicha capital, lo que motivó colisiones entre aquellos y la policía, de las que resultaron bastantes heridos.

El conde Zeppelin

Madrid 1.—Notician de Munich que el conde Zeppelin presentase hoy en su aeroplano sobre aquella capital, y que al intentar descender en el campo donde maniobraba la caballería, no pudo hacerlo, a causa del temporal.

El viento arrastró al aeroplano, ignorase hacia donde.

«SAN JOSÉ»

Grandes surtidos para la estación en género Blanco, género Negro y género de Punto.

Precio fijo. Importantes regalos a los compradores.

Todas las semanas se regalan a los compradores, Lotes de género por valor de 100 pesetas cada uno.

Conviene siempre visitar esta casa.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.

PUBLICACIONES

El número 675 de la popular y antigua revista taurina *Sol y Sombra*, correspondiente al día primero de Abril, es por demás notable e interesante para todo buen aficionado.

El crédito merecido de tan simpático semanario se ve acreditado de día en día por los muchos esfuerzos que de continuo viene dedicando al engrandecimiento de nuestra fiesta nacional.

El número en cuestión va dedicado todo él a dar cuenta en forma minuciosa y detenida de la famosa corrida de la Prensa, acompañando al juicio crítico una profusa información artística que le hace adquirir gran novedad e interés. También se inserta la revista de la última novillada, ofreciendo a los aficionados la nota culminante de la oportunidad.

Ambos asuntos, de innegable actualidad, atraen grandemente el mérito del último número de *Sol y Sombra*, que ofrece al público también una magnífica portada alegórica a la corrida de la Prensa, y en la que figuran los retratos de Bombita, Machaquito, Gallito y Gaucha. Precio, 20 céntimos.

Bajo el título de *Contabilidad popular del obrero*, acaba de publicar el joven matemático Juan Vargas Ruiz, un interesantísimo y útilísimo libro, y necesario a todos los obreros, patronos e industriales de todos los gremios, pues contiene una materia tan esencial e imprescindible, que es sumamente conveniente para todo el mundo.

Este libro, que se recomienda con tanto interés por las muchas ventajas que reporta a todas las clases sociales, se halla de venta en todas las librerías de España a precio de una peseta, y en casa de su autor, calle de Valencia, 19, Madrid, quien lo remitirá franco de porte a la persona que lo solicite, previo envío de su importe, en libranza del Giro Mutuo, sobre monedero, sellos de correos o en otra forma de fácil cobro.

Quien lo desee certificado, deberá remitir veinticinco céntimos más.

UNA EXPOSICIÓN

La República Argentina, persiste en su avance progresivo; esa nación simpática y bulliciosa, no se da punto de reposo para engrandecerse, acaso porque todas las miradas de Europa están constantemente fijadas en la patriótica labor, que con tenacidad de verdaderos convencidos, llevan a cabo los naturales de la Argentina, en pro del augurio de su patria.

Una nueva prueba de su actividad, da ahora

la República Argentina convocando a una gran Exposición internacional de ferro-carriles y transportes terrestres, que celebrará en Buenos Aires, durante los meses de Mayo a Noviembre de 1910.

A dicha Exposición, que ha de procurarse revista el mayor esplendor, podrán concurrir, todos cuantos lo deseen, sean españoles o de otros países, aportando sus inventos referentes a la materia objeto del certamen.

En la imposibilidad de dar a conocer el extensísimo programa publicado y repartido profusamente por la comisión ejecutiva que entiende en la organización, publicamos la condición 15 de dicho programa, en cuyo texto está condensado el espíritu de la Exposición de referencia. Dice así:

15. Los expositores que deseen enviar máquinas u otros objetos que exijan fundaciones o construcciones especiales, el empleo del agua, del gas, del vapor o de la energía eléctrica, poner en movimiento máquinas o representar al público trabajos en acción, deberán solicitarlo a más tardar antes del 15 de Junio de 1909, suministrando todas las indicaciones necesarias para los acuerdos oportunos y la aplicación de las tarifas.

Como se ve, la Exposición internacional que ha de celebrarse en Buenos Aires, es de importancia suma para los inventores y nos congratulamos en dar a conocer el nuevo método de que se vale la República Argentina para el engrandecimiento de su fama y de su actividad.

Al programa a que nos referimos, se acompaña un minucioso mapa de Buenos Aires, detallando la situación que ha de ocupar la Exposición referida, y cuyo documento ponemos a disposición de cuantos expositores deseen consultarlo.

PIDAMOS PROTECCION

Dr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Tiempo ha que los alpujarreños venimos lamentándonos de la deplorable situación que atraviesamos. Aquí la recolección es mala casi todos los años; las plantas carecen de frutos, por falta de fuerza; escasea el trabajo, la emigración cunde con ejemplos que espantan.

El esfuerzo de nuestro mal digno y querido paisano don Natalio Rivas, ha logrado en varias ocasiones se emprendan algunas obras de carreteras, pero esto aun siendo un triunfo para el diputado alpujarreño, no representa cuanto necesita este país. Dichas obras sólo pueden beneficiar a unos pocos pueblos. Y en la Alpujarra es de justicia que se acometen otras obras, que se emprendan otros trabajos.

No hay país en España tan falto de carreteras y vías de comunicación como éste. En cambio, en ninguna parte del territorio se pagan los tributos con tanta religiosidad como en la Alpujarra; en ninguna parte como aquí aguantan tan mansamente los trabajos del fisco; en ninguna parte como en esta desdichada región, el obrero carece de fuerza, y el propietario abandona sus fincas, porque las contribuciones irreflexivas llevan a los gobiernos con no precavida que deberían del país alpujarreño; y que caro se tiene que pagar algún día este abandono infame, este desprecio inaudito!

Pero nosotros confiamos en que el ilustre presidente del Consejo de ministros y diputado por este distrito, don Segismundo Moret, unido con nuestro paisano don Natalio Rivas, interpondrá su influencia cerca del Gobierno para que se separe este abandono alpujarreño, empezando por gestionar se de principio a los trabajos para la construcción de la vía estrecha o secundaria que ha de pasar por la mayoría de estos pueblos alpujarreños. Con estas obras se daría ocupación a miles de obreros que huelgan forzadamente.

Alpujarreños! unámonos y con interés de todos pidamos proteccion a nuestros diputados para esta región que agoniza de hambre.

Espero que usted señor director, tendrá la bondad de insertar este mal hilvanado escrito en su popular diario y por ello le das las gracias su humilde servidor, q. b. s. m.

ANTONIO JUAREZ LÓPEZ.

Mairena 29 3 1909.

SECCION JUDICIAL

Sonamientos para hoy

Sala de lo civil.—Vélez Málaga: don Tomás Villaverde Téllez con don Fernando Fernández Ocaña, menor cuantía, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Herrera; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección primera: Campillo: contra Santiago García, por esta. Abogado, señor Villanueva; procurador, señor Villanueva; secretario, Sr. Pardo.

Campillo: contra Francisco Rivas Bravo y otro, por hurto. Abogado, señor Villalobos; procurador, señor Blancas; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra Francisco Lorenzo Miranda, por lesiones. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Leja: contra José Moraga Moreno y otro, por desobediencia y malversación; vista por jurados. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Recurso

Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del juzgado de Albalá, en demanda de don Francisco Rodríguez Fernández, por el delito de hurto.

Expediente

Se ha enviado a la Superioridad el expediente de indulto de José Martín Jiménez.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Gaudin, don Andrés Brana y Bermúdez.

Nombramientos

Han sido nombrados: Abogado fiscal de la Audiencia de Badajoz, al juez de Huércal Overa, don Alberto Cisneros Sevillano.

Juez de primera instancia de Baza, don Antonio María Ortiz Olmedo.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de fiscal municipal de Baza, concediéndose 15 días de plazo para que pueda ser solicitada.

Juramento

Ante la Sala de Gobierno, prestó anteayer juramento el nuevo juez de primera instancia del distrito del Salvador, don Antonio Bellver de Oña.

Dicho señor posesoróse seguidamente de su cargo.

En cuarta plana publicamos la lista del último sorteo de la Lotería nacional.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte los hacen a V. más baratos, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3, 1.º.

Sección Religiosa.

Quintos para hoy

Santos del día 2.—Fiesta de los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María.—San Francisco de Paula, confesor y fundador.

Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble de primera clase y color blanco. Conmemoración y último Evangelio de la Feria. Credo. Prefacio "et in Transfusione".—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Gregorio I papa y doctor, 12 Marzo) y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de la Piedad a devoción de don Juan Hurtado Sánchez, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Hildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de la ciudad, al toque de oraciones.

Misas de Comunión.—En el Sagrado Corazón de Jesús y en Ntra. Sra. de las Angustias, a las ocho de la mañana.

Funciones en honor de la Santísima Virgen.—En la Catedral, a las nueve y predica el señor licenciado don Manuel Tovar, canónigo de la expresada iglesia.—En los Escorial, a las ocho y predica el R. P. Benito Morales, de las Escuelas Pías.—En Santa Paula, a las diez y predica don Francisco Arenas Martín, capellán de expresado Convento.

En la iglesia de San Andrés, a las diez y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, canónigo y rector del Sagrado Monte.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las diez y media, con asistencia de la Real Universidad de Curas.—En la Piedad, a las once y predica el señor doctor don José Villanova Fernández, canónigo del Sagrado Monte.

Función en honor de San Francisco de Paula.—En la iglesia parroquial de San Pedro, a las once de la mañana y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, canónigo y rector del Sagrado Monte.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve de la mañana.

Misa cantada de Feria.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media de la mañana, con ornamentos de color morado sin Gloria, Credo, ni órgano.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 31 de Marzo de 1909, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 300 pesetas

Decena

043 068
104 154 157 164 235 240 243 249 374
439 563 614 638 641 666 681 091 696
751 795 799 818 861 881

Centena

005 031 047 049 056 057 077 083 149
245 322 335 349 354 400 497 501 566
595 611 621 657 658 662 664 687 694
616 763 767 772 785 796 811 817 832
863 906 918 987 994

Mil

004 054 058 060 091 093 119 151 153
178 237 272 277 297 320 323 329 335
342 346 371 384 443 457 462 479 481
508 574 607 627 633 668 750 759 769
777 778 806 825 827 836 871 873 885
902 950 988

Dos mil

052 180 200 361 391 408 423 477 494
526 543 547 555 564 582 630 633 637

Tres mil

052 180 200 361 391 408 423 477 494
526 543 547 555 564 582 630 633 637

696 705 716 743 763 775 789 867 880
926 935 957 982

Cuatro mil

067 113 121 140 153 170 202 235 236
237 254 281 320 376 448 456 462 477
481 505 506 531 548 505 574 576 592
628 658 676 713 720 732 741 758 791
803 831 837 868 881 884 905 910 920
923 949 961 981

Cinco mil

003 083 117 120 132 151 174 189 218
272 276 295 304 323 471 510 521 528
529 561 587 605 645 681 690 741 753
792 823 969 988

Seis mil

067 105 139 144 160 168 175 207 222
235 250 311 340 374 380 391 404 419
428 442 443 473 478 490 495 509 537
589 601 667 678 684 694 721 804 823
861 871 878 887 897 900 908 926 947
956

Siete mil

015 042 113 172 188 209 215 269 278
283 308 424 447 457 467 511 514 569
579 586 611 619 655 665 672 673 686
756 765 792 874 905 917 981

Ocho mil

002 008 075 089 126 135 169 195 219
225 310 319 345 348 349 356 365 419
431 440 559 600 621 629 632 658 669
757 768 795 932 976 985

009 047 064 110 168 169 176 215 244
267 297 344 482 559 588 593 604 620
646 703 705 780 808 610 843 899 902
986

Diez mil

125 145 150 220 249 252 273 274 297
313 328 358 360 378 382 422 433 481
508 576 616 622 680 781 810 848 903
919 926

Once mil

002 058 079 109 127 132 209 226 237
278 287 343 375 411 421 429 443 457
521 528 540 549 554 566 615 632 636
644 655 693 694 716 785 795 836 885
931 951 981 987

Doce mil

014 029 038 084 150 184 278 292 317
325 329 343 353 368 883 419 523 540
534 587 591 610 667 776 776 781 735
890 902 915 946 951 955 975 988

Trece mil

003 025 031 036 047 086 108 124 182
156 177 187 196 206 228 230 248 250
264 281 302 327 341 350 399 459 524
531 574 638 643 679 713 728 736 775
806 823 843 851 883 891 924 943 951

Catorce mil

000 001 038 043 083 115 171 190 213
216 248 259 262 270 299 364 404 443
458 463 499 505 545 563 695 707 714
732 770 776 824 836 841 862 863 887
890 001 939

007 040 042 053 222 239 246 280 299
318 336 339 374 396 430 486 520 521
563 608 621 687 711 717 748 762 811
830 880 885 888 904 913 944 954 961
984

Quince mil

014 033 046 051 057 066 072 092 115
160 181 195 228 270 285 295 303 331
337 341 359 367 377 384 426 435 440
444 549 560 568 604 615 620 651 653
717 721 804 840 860 909 930 951 999

Diez y seis mil

017 054 067 101 131 161 207 211 238
364 365 368 379 495 517 523 566 588
598 601 612 726 733 787 831 861 868
876 892 953 963 983

Diez y siete mil

005 021 052 060 077 086 099 125 148
183 202 210 220 229 263 271 298 302
310 321 337 363 370 393 418 449 454
462 464 466 484 499 516 520 524 525
534 579 582 606 620 631 665 666 680
710 807 813 826 837 909 936 965 969
979

Diez y ocho mil

015 041 047 070 083 103 129 123 138
140 208 219 230 239 241 310 312 324
325 329 378 383 391 405 512 525 533
553 598 604 629 661 677 687 769 817
829 834 838 851 852 907 911 949 957
959

Diez y nueve mil

015 041 047 070 083 103 129 123 138
140 208 219 230 239 241 310 312 324
325 329 378 383 391 405 512 525 533
553 598 604 629 661 677 687 769 817
829 834 838 851 852 907 911 949 957
959

017 018 036 049 064 066 091 097 102
157 177 192 201 317 334 340 390 400
447 467 481 526 570 591 653 701 717
726 748 758 878 810 829 848 852 862
866 873 885 938

Veinte mil

024 044 080 087 116 174 209 210 213
266 269 273 306 308 322 326 367 379
449 461 467 505 517 554 569 579 587
600 627 631 645 659 671 683 723 751
752 761 773 774 781 792 802 807 835
851 916 945

Veintiún mil

024 044 080 087 116 174 209 210 213
266 269 273 306 308 322 326 367 379
449 461 467 505 517 554 569 579 587
600 627 631 645 659 671 683 723 751
752 761 773 774 781 792 802 807 835
851 916 945

Veintidós mil

053 083 084 110 222 231 238 250 316
321 337 356 375 382 511 541 571 582
585 594 619 641 729 752 788 809 813
816 854 876 891 898 906 943 964 995

Veintitrés mil

003 008 015 067 071 091 096 102 103
112 145 149 239 286 346 360 382 417
419 423 434 458 466 476 481 486 496
533 538 541 551 538 660 673 689 750
779 786 830 870 892 906 921 924 935
953

Veinticuatro mil

050 056 068 076 079 119 172 229 233
238 257 263 289 327 431 448 452 490
553 595 633 634 668 677 680 685 793
913 919

Veinticinco mil

012 042 059 083 135 137 146 182 196

205 254 265 301 313 329 331 347 356
378 487 524 550 553 568 578 583 597
610 611 616 625 637 645 661 670 687
710 765 766 784 795 834 853 870 871
890 917 958

Veintiséis mil

001 021 045 066 144 164 166 186 216
217 227 298 270 281 390 413 475 522
538 547 722 723 760 767 768 778 797
813 824 855 870 893 925 930 941 957

Veintisiete mil

019 058 084 095 107 119 197 237 264
266 272 292 315 346 353 409 416 452
470 487 537 585 590 602 622 654 756
777 806 809 853 862 877 891 896 810
917 929 943 967 986

Veintiocho mil

014 024 029 086 101 105 150 163 164
185 209 210 230 245 263 281 304 308
328 339 349 365 371 380 396 439 448
500 515 523 544 573 637 697 731 742
769 815 818 846 895 916 940 965 978

Veintinueve mil

039 055 100 136 147 158 193 241 258
290 313 341 387 392 403 420 434 443
490 515 548 549 560 622 623 632 695
735 751 769 833 921 942 977 978 991

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 2, Granada

Establecimiento EN GRANADA

Plaza de Bibarrambla, 9

Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Fíjase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Todos los modelos de máquinas para coser se emplea la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, filigranas, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos en la provincia de Granada

BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LOJA.—Duque Valenolo, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

¿Conoce usted la FITINA?

LA FITINA es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales.

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortalece el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortalece los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensiva tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

LA FITINA se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocloridia, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza), Departamento de Farmacia Representante: J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, RIBERA, 16

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Eros D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo; y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesade